

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque de la Concertación FORJA

Concejal Fernando D. OYARZUN

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA  
BLOQUE DE LA CONCERTACIÓN LEGISLATIVA  
AUXILIOS SOLICITADOS

15 SET. 2025 Hs. 12:44  
Número: 812 Fojas: 4  
Expo. N°  
Glosas:  
Recibido:

JEREZ Dalana Ayelen  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 179/2025

LETRA: FORJA-CFOS

Ushuaia, 15 de septiembre de 2025

**SEÑORA  
PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI**  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Por la presente, me dirijo a Ud. a fin de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta para ser incorporado en el Boletín de Asuntos entrados de la Próxima Sesión.

El proyecto tiene por objeto declarar de Interés Municipal a la **3º Edición del "Curso Práctico Estrategias para la Construcción de Entornos Accesibles"**. El mismo se presenta acompañado por su correspondiente fundamentación, tal como lo establece el Artículo 94º del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

pares, saludo a Ud. atentamente.

Esperando el acompañamiento de mis

Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA



"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

## FUNDAMENTOS

La realización de la **3º Edición del "Curso Práctico Estrategias para la Construcción de Entornos Accesibles"**, a desarrollarse entre los días 8, 15 y 16 de octubre del presente año, constituye una propuesta de formación que persigue el objetivo de brindar herramientas teóricas, normativas y prácticas para el diseño de espacios inclusivos.

El curso está a cargo de la **Magíster Arq. Viviana DI LUCCA**, especialista en Accesibilidad, Discapacidad y Derechos Humanos, reconocida referente a nivel nacional.

La propuesta metodológica incluye talleres presenciales en los que se trabajará en la resolución de situaciones de problemáticas concretas, fomentando el análisis colectivo y la búsqueda de soluciones prácticas que garanticen accesibilidad.

La actividad cuenta con la organización conjunta del **Programa Provincial de Accesibilidad, el Instituto Provincial de Administración Pública, el Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego, el Colegio de Ingenieros de la Provincia y el Colegio de Profesionales Técnicos de Tierra del Fuego**, asegurando un fuerte respaldo institucional, académico y técnico.

La convocatoria está dirigida especialmente a arquitectos, ingenieros, maestros mayores de obra y demás profesionales del diseño y la construcción, así como a equipos técnicos de organismos públicos y empresas. También se fomenta la participación de asociaciones de personas con discapacidad y de personas mayores, ampliando el enfoque hacia una verdadera construcción colectiva de entornos inclusivos.

La asistencia será libre y gratuita, con certificación oficial emitida por el Instituto Provincial de la Administración Pública, lo que refuerza el valor formativo de la propuesta y su alcance en el ámbito profesional y comunitario.

Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA

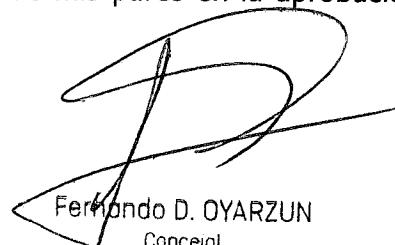


‘2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad’

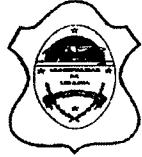
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

La ciudad de Ushuaia se ve directamente beneficiada por este tipo de iniciativas, que fortalecen la capacidad técnica local y promueven la consolidación de una planificación urbana accesible, equitativa e inclusiva.

Por todo lo expuesto, y considerando el impacto positivo que esta capacitación tiene en nuestra comunidad, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.



Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Bloque de la Concertación FORJA



“2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad”

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

### **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal a la 3º Edición del “Curso Práctico Estrategias para la Construcción de Entornos Accesibles”, organizada por el Programa Provincial de Accesibilidad, el Instituto Provincial de Administración Pública, el Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego, el Colegio de Ingenieros de la Provincia y el Colegio de Profesionales Técnicos de Tierra del Fuego, por su significativo aporte a la formación de nuestros profesionales y al desarrollo de entornos accesibles en la ciudad.**

**ARTÍCULO 2º.-** La presente declaración no implica erogación al erario público municipal.

**ARTÍCULO 3º.- De forma.-**

Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Bloque de la Concertación FORJA